INFORME DE EJECUCION DEL 30% DE DESARROLLO DEL CURSO N° 12/2023

En la ciudad de Asunción, en fecha 14 del mes de Marzo del año 2.023, en atención a la Mesa de Entrada N° 1395/2023 se procede a realizar la verificación de los documentos presentados:

Datos Generales

Datos	Detalle
Empresa	COLEGIO PRIVADO SAN JORGE
Contrato	45/2022
Licitación	LPN N° 01/2022
Ítem	130
Curso	REPARADOR DE CELULARES

Costo del Curso	Carga horaria total del Curso	Carga Horaria realizada a la fecha	Ubicación del Local de Realización de Cursos	Fecha Inicio de Curso	Fecha Fin de Curso
110.000.000	168	54	SALON ABEL- ACAHAY-PARAGUARI	27/02/2023	24/03/2023

Resultados Principales

Curso	Indicadores	
	Cantidad de beneficiarios inscriptos	Cantidad de beneficiarios activos
REPARADOR DE CELULARES	38 (TREINTA Y OCHO)	27 (VEINTE Y SIETE)

Indicadores

Descripción	Cumple	No Cumple
Solicitud de Pago por el desarrollo del curso	X	
Información completa sobre los beneficiarios capacitados conforme al formulario proveído por la Contratante (Planilla de Ejecución parcial del Curso)	X	
Copia simple por la Contratada, del registro de asistencia diaria de los beneficiarios, firmado por los mismos. Los beneficiarios capacitados deberán corresponder a la nómina de inscriptos verificada y aprobada por la Contratante.	X	
Copia simple por la Contratada de la Planilla de Entrega de Materiales y Útiles, firmada por los Beneficiarios al inicio del curso.	X	

CONCLUSIÓN DE LA COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CURSOS

Conforme a las verificaciones realizadas en relación al cumplimiento contractual, este Departamento resuelve:

- Aprobar el Informe de Ejecución del 30% de desarrollo del curso presentado por la firma contratista. Adjuntando todos los documentos respaldatorios.
- Recomendar el cumplimiento de las obligaciones asumidas con la Contratista según corresponda.

Verificado por Técnico de Seguimiento:	Aprobado por Coordinación de Seguimiento de Cursos:
Lic. Marta Vargas Profesional de DFCL SINAFOCAL - MTE y S.S.	Lic. Hugo J. Palacios Torres Dpto. Seguimiento de Curso SINAFOCAL - MTESS
Aprobado por Jefa de Departamento de Seguimiento:	**Aprobado por Dirección de Formación y Capacitación Laboral:**
Lic. Evangelina Chamorro Jefa Dpto. Seguimiento y Evaluación SINAFOCAL / MTE y SS	Mgs. Alejandro Rodríguez Director de DFCL SINAFOCAL/MTESS

Misión: Regular, certificar y acreditar los procesos de formación y capacitación laboral, con enfoque inclusivo en todos los niveles ocupacionales, fortaleciendo a los actores del sistema, garantizando y contribuyendo a la productividad y empleabilidad de la fuerza laboral activa para la inserción laboral, social y económica de los beneficiarios, articulados con los sectores público y privado.

CONSTANCIA DE ENTREGA DOCUMENTAL				Oficina de Atención y Apoyo (OAA)			
Entrada N°	Fecha de Entrada			Hora de Entrada		Cantidad de Inscriptos	
	Dia	Mes	Año	Hora	Minutos	Presentados	Aceptados
1395/2023	08	03	2023	14	59	0	0

Licitación/Proyecto	Item N°	Nombre del Curso
LPN N° 2022/01	130	Reparador de Celulares

Documentos

***Informe**

- *Informe de Avance
  - *Solicitud de Aprobación de Informe de Avance
  - *Planilla de Ejecución Parcial del Curso
  - *Planilla de Registro de Asistencia
  - *Planilla de Entrega de Útiles y Materiales
  - *Otros

Recibido por: ROQUE MIGUEL LOBO ACU?A

Firma del Responsable OAA
Sello Institucional

Visión: El Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral es una Institución orientada a garantizar la calidad de las ofertas formativas, la certificación de competencias laborales y la mejora de la empleabilidad, adecuada a las necesidades y potencialidades del contexto económico y social del país.

Misión: Regular, certificar y acreditar los procesos de formación y capacitación laboral, con enfoque inclusivo en todos los niveles ocupacionales, fortaleciendo a los actores del sistema, garantizando y contribuyendo a la productividad y competitividad de la fuerza laboral activa para la inserción laboral, social y económica de los beneficiarios, articulados con los sectores público y privado.

SOLICITUD DE APROBACION DE INFORME DEL AVANCE	*Departamento de Oficina de Atención y Apoyo* **DOAA**

1- DATOS DEL EXPEDIENTE (USO INTERNO SINAFOCAL)

Entrada Nº	Fecha de Entrada			Hora de Entrada		
	Día	Mes	Año	Hora	Min.	
1395	08	03	23			

2- DATOS DEL LLAMADO

Modalidad y Llamado Nº	Ítem Nº	Nombre del Curso
LPN N° 01/2022	**130**	**REPARADOR DE CELULARES**

3- DATOS DEL IFCL

Nombre del IFCL	COLEGIO PRIVADO SAN JORGE
Nombre del Representante Legal	C.P. ALEJANDRA SCAVONE

4- DOCUMENTOS QUE SE PRESENTAN

1. Formulario de Solicitud de pago por Desarrollo del Curso, conforme al formato proveído por la Contratante.
2. Información completa de los beneficiarios capacitados conforme al formato de Informe proveído por la Contratante. (Soporte Digital e Impreso)
3. Copia simple por la Contratada, del registro de asistencia diaria de los beneficiarios, firmados por los mismos. Los beneficiarios capacitados deberán corresponder a la nómina de inscriptos verificada y aprobada por la Contratante.
4. Copia simple por la Contratada de la Planilla de Entrega de Materiales y Útiles, firmada por los beneficiarios al inicio de curso.
5. Solicitud de Pago por Avance del Desarrollo del Curso.

COLEGIO PRIVADO "SAN JORGE" DIRECCIÓN CAAGUAZÚ - PARAGUAY

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
SELLO DE LA INSTITUCION
C.P. Alejandra Scavone
Representante Legal